

Que debe hacer si estuvo expuesto a alguien con la Enfermedad de Coronavirus (COVID-19)

¿Qué es COVID-19)?

COVID-19 es una enfermedad respiratoria causada por un nuevo virus llamado SARS-CoV-2. La mayoría de las personas con COVID-19 tienen fiebre, tos, y problemas respiratorios. La mayoría de las personas tendrán la enfermedad leve y se recuperarán por si solos. Unas cuantas personas se enfermarán más y podrían necesitar hospitalización.

¿Cómo se si he sido expuesto?

Pudo haber sido expuesto sí estuvo en contacto cercano con alguien que tiene la enfermedad. Pueda ser que:

- Viva en la misma casa que alguien que tiene COVID-19
- Cuide a alguien que tiene COVID-19
- Estuvo a menos de seis pies, por lo menos 10 minutos, con alguien que tiene COVID-19
- Tocó secreciones de una persona que tiene COVID-19 (por ejemplo que le hayan tosido, por un beso, por compartir utensilios, etc.)

¿Qué debo hacer si he sido expuesto?

Quédese en casa. No vaya a trabajar, a la escuela, a las tiendas u otros lugares públicos.

Monitoreé sus síntomas. Si desarrolla una fiebre, tos, o falta de respiración es muy probable que tenga COVID-19. Se debe aislar en su casa, alejado de otras personas. Si es mayor de 60 años, está embarazada, o tiene alguna condición crónica medica debe llamar a la oficina de su doctor y pedir una recomendación. No vaya a la oficina de su doctor sin antes haber llamado. Si tiene una emergencia médica y necesita llamar al 911, notifíquelo a la operadora que ha sido expuesto al COVID-19. De ser posible, póngase una máscara antes de que llegue el servicio de emergencia médica.

¿Cuándo termina mi aislamiento?

Si usted no se enferma, su aislamiento en casa termina 14 días después del último contacto.

Si tuvo fiebre, debe esperarse por lo menos 7 días, pero también por lo menos 3 días después de que se haya pasado la fiebre y empiece a sentir una mejoría en su tos y falta de respiración.

Si tiene tos o falta de respiración pero no tiene fiebre debe esperarse por lo menos 7 días, pero también por lo menos 3 días después de que se hayan mejorado la tos y la falta de

respiración.

Encuentre Información Local del Condado de Ventura en
<http://www.vcemergency.com>
Actualizado 3/20/2020